

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(Servicios de Consultoría – SBCC N° 006-2021-SUNAT/BID-3)

REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT)
Proyecto Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la
Transformación Digital
Contrato de Préstamo BID N° 4725/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“Servicio de consultoría para la identificación de situación actual, marco de gobierno, estrategia y hoja de ruta para el gobierno de dashboards y reportes desarrollados por la superintendencia nacional adjunta de tributos internos de la SUNAT”

Contratar los servicios de una firma consultora con experiencia en proyectos de gestión de información, procesos y herramientas de BI, para la identificación de la situación actual, marco de gobierno, estrategia y hoja de ruta para el gobierno de dashboards y reportes desarrollados por las unidades operativas de la SNATI: INGP/DSP-OCGI, INER/DIA, IPCN, Intendencia Lima, Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados, Intendencias Regionales y Oficinas Zonales, que aporten agilidad y eficiencia en los procesos de negocio de SUNAT.

Este servicio de consultoría permitirá:

- Identificar la situación actual respecto a la gobernanza de los dashboard y reportes elaborados por las unidades de negocio de la SNATI.
- Identificar las brechas actualmente existentes (organización, procesos, capacidades y herramientas) que deben ser cerradas para la adopción del modelo del gobierno de reportes y dashboard.
- Definir el marco de gobierno de los dashboards y reportes (estándares, procesos, métricas, buenas prácticas, entre otros) para mejorar el desempeño del proceso de negocio y sus resultados.
- Contar con un documento de gestión que establezca las directivas que gobiernen la elaboración de dashboards y reportes de gestión en la SUNAT.
- Definir estrategia y hoja de ruta para la implementación del gobierno de dashboards y reportes, la cual facilite a la SUNAT utilizarla estructuradamente para llevarla a la excelencia operativa.

El plazo estimado de los servicios es de 230 días calendario, los que serán brindados en la ciudad de Lima; y de modo indicativo el costo estimado es de \$ 393,186.24 dólares (incluidos impuestos locales), sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

La SUNAT invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información al sitio web: www.sunat.gob.pe, módulo “SUNAT rinde cuentas”, índice “Contrataciones”, opción “Contrataciones BID” o al correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe, como respuesta recibirán electrónicamente los formatos e información a presentar. Las firmas se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar el día **19 de julio del 2021**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Servicio de consultoría para la identificación de situación actual, marco de gobierno, estrategia y hoja de ruta para el gobierno de dashboards y reportes”.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

Proyecto Mejoramiento de los servicios de recaudación tributaria y aduanera a través de la Transformación Digital

Dirección: Av. Garcilaso de la Vega 1472 – Lima 1

Correo electrónico: proyectobid4@sunat.gob.pe

CC: proyectobid.log1@gmail.com